



ST

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA  
OFICIO No. DGAST- 260/2015  
Hermosillo, Son., 03 de Junio de 2015  
"2015: Año del Empleo"

**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA  
AUDITOR MAYOR DEL ISAF  
PRESENTE.**

Por este conducto, comparezco ante usted para ofrecer la respuesta al informe de observaciones derivadas de la **Segunda Auditoría de Gabinete** practicada por ese Órgano Superior de Fiscalización a los Informes Trimestrales correspondiente al Cuarto Trimestre de 2014 de la Secretaría del Trabajo al amparo del oficio ISAF/AAE-1319-2015 expedido el 21 de abril de 2015 y notificado el 22 de abril del mismo año.

La respuesta se presenta en archivo anexo al presente oficio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL SECRETARIO DEL TRABAJO**

**C. GILDARDO MONGE ESCÁRCEGA**

C.c.p. Dip. Ramón Abel Morales Buitimea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.  
C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General.  
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.  
Ing. Jorge Silverio Portillo Acuña, Director General Administrativo de la Secretaría del Trabajo.  
Archivo.



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★  
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO  
Y DESARROLLO

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
COMONFORT Y PASEO DE LA CULTURA DESP. 9 BAJO EL PUENTE DEL  
CENTRO DE GOBIERNO  
TELÉFONOS: +52 (662) 217-4141 Y 213-7358  
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



ST

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARÍA DEL TRABAJO**

**Respuesta al Informe de la Segunda Auditoría de  
Gabinete al Informe Trimestral correspondiente al Cuarto Trimestre del  
Ejercicio 2014 de la Secretaría del Trabajo.**

## OBSERVACIONES:

4. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014, no se presentaron en el formato EVT-02 denominado "Análisis Programático-Presupuestal" en ciertas Unidades Responsables las justificaciones a las modificaciones al presupuesto original así como el impacto que tendrá en la estructura programática, según consta en el formato "Analítico Anual por Partida por Unidad Responsable". Además, estas modificaciones al presupuesto no se encuentran relacionadas con las metas, ya que en algunos casos existe un incremento o decremento en el presupuesto sin afectar metas, como se menciona a continuación:

Núm	Concepto	Presupuesto						Variación Observada Presupuesto Original vs. Modificado de Recursos Estatales	Nota
		Original			Modificado				
		Total	Recursos Federales	Recursos Estatales	Total	Recursos Federales	Recursos Estatales		
1601	Secretaría	\$15,529,219	\$ 0	\$15,529,219	\$15,244,562	\$ 546,929	\$14,697,633	-\$831,585	1
1603	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad	3,739,085	0	3,739,085	3,256,795	416,658	2,840,137	-898,948	1
1604	Subsecretaría de Capacitación para la Formación Laboral	2,802,337	0	2,802,337	1,827,311	152,695	1,674,616	-1,127,721	1
1605	Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora	74,007,031	0	74,007,031	62,302,966	2,361,531	59,941,435	-14,065,596	1
1606	Dirección General del Trabajo y Previsión Social	12,320,347	0	12,320,347	15,401,320	722,911	14,678,409	2,358,062	2
1607	Dirección General de Seguridad e Higiene	1,768,862	0	1,768,862	1,285,283	30,983	1,254,300	-514,562	1
1608	Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo	25,215,300	0	25,215,300	12,408,586	275,024	12,133,562	-13,081,738	1

1.- Disminuyó el presupuesto, sin embargo las metas no se modificaron.  
2.- Aumentó el presupuesto, sin embargo las metas no se modificaron.

Cabe señalar que al Cuarto Trimestre 2014, en ciertas Unidades Responsables manifestaron en el formato EVT-01 en la columna del trimestre un Acumulado de metas superior al Anual Modificado, el cual debe ser actualizado de acuerdo a lo que se tiene planeado realizar.

### Solventación:

Una vez analizado el presupuesto con corte del cuarto trimestre de 2014, se observa que la reducción del presupuesto estatal se debe principalmente a que la Dependencia continuó con las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, por consiguiente se obtuvo un ahorro significativo y reducciones en todas las Unidades Responsables en los capítulos de gasto 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales. En la Unidad Responsable Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo, que utiliza el capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y otras ayudas, que se refiere a la Aportación Estatal de Subsidio a los Programas de Apoyo al Empleo, únicamente se autorizó aplicar el 50.00 por ciento de su original, por falta de liquidez presupuestal. El capítulo 7000 de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, se canceló el recurso asignado originalmente a este capítulo, afectando algunas Unidades Responsables.

Secretaría del Trabajo

En lo que concierne al aumento de presupuesto de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social, este se encuentra directamente relacionado con la autorización de 14 plazas con carácter de confianza, que están adscritas a la Unidad Administrativa en mención. Se anexa copia de oficio número 05.06/486/2014. **(Folio 1)**.

Por otra parte, las variaciones que se presentan en las metas se han justificado debidamente en los informes trimestrales presentados por la Dependencia, en los que se explica que la reducción del gasto no afecta las metas y no hay impacto a considerar por la naturaleza de las mismas, en unos casos se presentan resultados mayores o menores a los programados ya que se encuentran sujetas a la demanda de la población que acude a requerir los servicios. Se anexa copia de página 331 del Informe del Cuarto Trimestre 2014. **(Se anexa copia con Folio 2)**.

Como medida para que en lo sucesivo se cumpla con los ordenamientos establecidos, se giró el Oficio No. DGAST-264/2015 al C.P. Alejandro Johnson Mariscal Director de Control Operativo, solicitando que supervise cuando existan variaciones al presupuesto original y en el Informe Trimestral correspondiente, se presenten las justificaciones correspondientes a dichas variaciones, así como el impacto en la estructura programática y las variaciones a las metas, en caso de proceder. **(Se Anexa copia con Folio 3)**.

**5. En el Formato EVT-02 “Análisis Programático Presupuestal” del informe relativo al Cuarto Trimestre del ejercicio 2014, el sujeto fiscalizado presentó en el texto de la Unidad Responsable 1608 “Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo”, información sobre el acceso que tienen a Recursos Federales Autorizados originalmente por un importe de \$35,865,357, de los cuales informa se tuvo una reducción quedando en \$35,241,135, sin embargo en el formato de Analítico Anual por Partida por Unidad Responsable de Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2014, no se incluyen Recursos Federales y en el Cuarto Trimestre de 2014 se incluyen Recursos Federales por un importe de \$275,024 con clave de financiamiento 2V “Contingencias Económicas”, determinándose una diferencia por \$34,966,111.**

**Cabe mencionar, que en la Guía para la elaboración de los informes trimestrales 2014, se reitera que las unidades que ejerzan recursos de fondos federales o del Ramo 33, deberán presentar un apartado especial con la información relativa al origen del recurso, las autorizaciones emitidas, su destino y el avance en el periodo que se informa.**

#### **Solventación:**

Efectivamente se presenta de **manera adicional** el ejercicio de los recursos federales con los que tiene acceso la Unidad Responsable 1608 “Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo”, a efectos de cumplir con lo estipulado en la guía para la Formulación de Informes Trimestrales de las Dependencias del Ejecutivo y Poderes del Estado del Ejercicio 2014, y para visualizar la importancia de la canalización de los recursos estatales con el objeto de bajar recursos federales en contraparte.

Sin embargo, estos recursos como se menciona son adicionales, no se encuentran aplicados en ningún trimestre de los Formatos Analítico Anual por Partida ni de Avance Programático Presupuestal del Ejercicio 2014. Se ejercen mediante sus Reglas de Operación y Lineamientos para Administrar el Presupuesto de los Programas del Servicio Nacional de Empleo PAE.

El importe de \$275,024 que se encuentra incluida en el Analítico Anual por Partida por Unidad Responsable 1608 "Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo", del Cuarto Trimestre de 2014, con la clave de financiamiento 2V "Contingencias Económicas", se refieren a la reclasificación que solicitó Tesorería del Estado, por la aplicación del Plan de Remuneración Total operado por Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Sonora al Capítulo 1000 de Servicios Personales. Se anexa copia del desglose de los cargos aplicados en el Analítico Anual por Partida por Unidad Responsable. (Folios 4 al 6).

Como medida para que en lo sucesivo se cumpla con los ordenamientos aplicables, se emitió el Oficio No. DGAST-264/2015 dirigido al C.P.C. Saúl López Montiel, solicitando que en lo sucesivo, se nos informe oportunamente de la inclusión de recursos federales en el Presupuesto Modificado, para tener conocimiento de la situación y estar en posibilidades de aclarar oportunamente la situación a los órganos fiscalizadores. (Se anexa copia con Folio 7).

**6. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014, se manifestó en el formato EVT-01 denominado "Informe de Avance Programático-Presupuestal del Ejercicio 2014", un presupuesto modificado anual en ciertas Unidades Responsables, con montos diferentes al reportado en el "Analítico Anual por Partida por Unidad Responsable" del citado trimestre, tal como se muestra a continuación:**

Núm.	Unidad Responsable	Presupuesto Modificado manifestado en el IV Trim.2014 según formatos:		Diferencia
		EVT-01	Analítico Anual por Partida por Unidad Responsable	
1601	Secretaría	\$15,007,685	\$15,244,562	-236,877
1602	Subsecretaría del Trabajo	2,532,345	2,559,108	-26,763
1603	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad	2,748,608	3,256,795	-508,187
1604	Subsecretaría de Capacitación para la Formación Laboral	1,673,328	1,827,311	-153,983
1605	Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora	60,904,717	62,302,966	-1,398,249
1606	Dirección General del Trabajo y Previsión Social	14,348,581	15,401,320	-1,052,739
1607	Dirección General de Seguridad e Higiene	1,182,703	1,285,283	-102,580
1608	Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo	12,025,576	12,408,586	-383,010

### **Solventación:**

Respecto al Presupuesto Modificado del IV Trimestre del 2014, manifestado en el Formato EVT-01 denominado "Informe de Avance Programático-Presupuestal del Ejercicio 2014", estas cantidades se refieren a los recursos devengados y se presentan como AVANCE PRELIMINAR DEL EJERCICIO, tal como se especifica en la parte inferior del formato en referencia.

Las cantidades visualizadas en el "Analítico Anual por Partida por Unidad Responsable", se refieren a cifras actualizadas con los ajustes efectuados en el Sistema Integral de Información y Administración Financiera, por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, reportadas a la Dirección General de Evaluación y Seguimiento al Gasto Público, para efectos del cierre y cumplir con la información del trimestre y conforme a sus facultades en materia de gasto.

7. En relación con la estructura programática presentada en el formato EVT-01 denominado “Avance Programático Presupuestal” en el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014, se aprecia que en el formato EVT-02 denominado “Análisis Programático-Presupuestal”, no se manifiesta justificación alguna de las variaciones reflejadas en ciertas metas según anexos, como se desglosan a continuación:

Período del Informe Trimestral	Programadas y realizadas a:	
	Más del 100%	Menos del 100%
IV Trim 2014	5	1

Cabe señalar que la información presentada en el formato EVT-02, en algunos casos se refiere a los resultados obtenidos; sin embargo, no se justifica en forma específica la variación que presentaron las metas.

**Solventación:**

Por error involuntario de las distintas unidades ejecutoras, se omitió realizar la justificación a sus variaciones, ya que se enfocaron a presentar sus resultados olvidando por consecuente sus variaciones.

Nos comprometimos a cumplir de manera primordial con esta indicación, en la respuesta a la Primera Auditoría de Gabinete a los Informes Trimestrales correspondientes al Primero, Segundo y Tercer Trimestres, enviada en fecha 11 de marzo de 2015, mediante Oficio No. 100/2015, que a la letra nos referimos “*de que en lo sucesivo, en los informes subsecuentes que se emitan a partir de la fecha de la presente Solventación*”, sin embargo, el IV Informe Trimestral 2014 ya se había enviado con esta omisión en fecha 16 de enero de 2015. Reiterando nuestro compromiso a esta indicación. Se anexa copia de Oficio DGAST-023/2015. **(Folio 8)**

Se proporciona a continuación la justificación de las variaciones de ciertas metas reportadas en el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2014, según anexos y de conformidad con lo señalado en la presente observación:

**Más del 100%:**

1601 SECRETARÍA.

Coordinación de acciones en materia de relaciones laborales, productividad, empleo, capacitación.- En el Cuarto Trimestre Octubre – Diciembre de 2014, de 60 acciones proyectadas se efectuaron 130 en este rubro, con gestiones de trabajo en materia de relaciones laborales, empleo, capacitación, formación laboral, estándar de competencias, seguridad e higiene, productividad laboral, estructurales y jurisdiccional.

Superándose por consiguiente respecto a su proyección trimestral, debido a que por ser un trimestre de cierre de ejercicio fiscal, hubo un aumento considerable de requerimientos en las gestiones de trabajo de índole de relaciones laborales que se refieren a las revisiones salariales y

contractuales de trabajo, para una adecuada toma de decisiones y conducción de la política laboral.

#### 1603 SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD.

Coordinar las acciones con el Sistema Estatal de Empleo.- Para el cuarto trimestre se programaron 3 acciones en este rubro, cubriéndose la misma con 11 acciones realizadas con empresas e instituciones, para establecer acuerdos de operación de programas, desglosadas según minutas levantadas para su sustento en las Unidades de Cd. Obregón, Navojoa, San Luis Río Colorado y Nogales, Sonora.

Como se visualiza esta meta fue superada respecto a su programación trimestral, debido a que se aumentó la comunicación con los sectores que tratan el tema Empleo, como lo es con empresas, escuelas y bolsas de trabajo de la región, aunado a la consecución de apoyos indispensables para la ejecución de los programas.

Coordinación y Gestión de las políticas para el empleo y competitividad.- Se programaron 3 acciones, superando la meta trimestral proyectada, con 09 acciones implementadas y desglosadas de la siguiente manera:

- SNE y DIF trabajan en conjunto en beneficio de los grupos vulnerables.
- Se informa sobre el Reclutamiento para las empresas Latecoere y Latelec.
- Jornada de Reclutamiento para grupo Latecoere.
- Bolsa de Trabajo en Colonia Nuevo Hermosillo.
- Entrega de Apoyos de Fomento al Autoempleo.
- Ofertan 600 vacantes en la minitas.
- Bolsa de Trabajo en la Colonia las Minitas.
- Bolsa de Trabajo en la Colonia Oscar Russo Vogel en Cd. Obregón.
- Bolsa de Trabajo en la Colonia Aviación.

Se visualiza la variación que se llevó a cabo respecto a su programación trimestral, que fue superada debido a las necesidades de contratación de personal, por la demanda en la oferta de vacantes, que implica el aumento en la generación de boletines de prensa, que se realizan en los municipios para ofrecer oportunidades de empleo de parte de las empresas a los buscadores de empleo, o dar a conocer los resultados que se obtienen de las mismas.

Promoción y desarrollo de la empleabilidad y la productividad.- La programación para el cuarto trimestre fue de 6 talleres, realizando 39, impartidos en las Ferias de Empleo realizadas en Hermosillo, Nogales, Cd. Obregón y Navojoa.

La variación presentada en esta meta respecto a su programación trimestral fue rebasada, debido a la demanda de solicitudes de vacantes requeridas por las empresas, en los principales municipios del Estado de Sonora, realizándose Ferias de Empleo y Jornadas de Reclutamiento, donde se impartieron los Talleres de Promoción y Desarrollo de la Empleabilidad y Productividad, a los participantes llamados "Buscadores de Empleo", que acudieron a buscar o a mejorar su oferta de empleo.

1608 DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DEL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO.

Autorización y entrega de equipos y Herramientas para los Proyectos Apoyados.- Este rubro se refiere a la entrega de equipos que se otorgan a las personas beneficiadas de los proyectos apoyados, los programados para el cuarto trimestre son 12 equipos, entregando **46 Equipos**, por lo que se rebasa la meta.

Por consiguiente la variación presentada respecto a su programación trimestral, fue debido a que se logró la radicación del recurso de la ampliación presupuestal federal solicitada y autorizada, para participar en la contingencia del Río Sonora. Los equipos se distribuyeron de la siguiente manera:

- 1 Purificación y Venta de Agua
- 3 Elaboración y Venta de Tortillas de Harina.
- 3 Elaboración y Venta de Comida.
- 1 Reparación y Cambio de Llantas.
- 1 Fabricación y restauración de muebles de madera.
- 1 Elaboración y Venta de Salsas.
- 1 Elaboración y Venta de Alimentos.
- 1 Elaboración y Venta de pizzas.
- 2 Diseño y Fabricación de muebles de madera.
- 1 Fabricación de Productos de Talabartería.
- 1 Exportación y Procesamiento de minerales metálicos.
- 1 Limpieza de Jardines y áreas verdes.
- 1 Elaboración y Venta de Hot Dogs.
- 1 Elaboración y Venta de Tacos
- 2 Elaboración y Distribución de Alimento para ganado
- 1 Fabricación y Venta de Muebles de Herrería y Soldadura.
- 1 Impresión y corte en productos textiles.
- 5 Fabricación de estructuras metálicas.
- 1 Corte de Cabello, Manicure, Pedicure, sala de masajes.
- 1 Clínica Veterinaria y Servicio de Estética canina.
- 2 Preparación y Venta de Hot Dogs.
- 1 Servicios de corte, peinado y maquillado.
- 1 Elaboración y Venta de nixtamal y tamales.
- 1 Elaboración de galletas y pasteles.
- 1 Fabricación de ventanas, rejas y figuras artísticas.
- 1 Elaboración y Venta de productos de repostería.
- 1 Elaboración y Venta de carne seca y machaca.
- 1 Elaboración y venta de productos cárnicos.
- 1 Fabricación de Productos de Herrería.
- 1 Servicios de Soldadura y Herrería.
- 1 Elaboración y Venta de Tortillas.
- 1 Diseño y Fabricación de artículos personalizados.



- 1 Servicios de reparación de autos.
- 1 Elaboración de reparación eléctrica automotriz.
- 1 Preparación y venta de comida casera/corrida.

**Menos del 100%:**

1604 SUBSECRETARÍA DE CAPACITACIÓN PARA LA FORMACIÓN LABORAL.

Canalización a Centros de Evaluación y Certificación de competencias laborales.- Se proyectaron para el cuarto trimestre 16 gestiones de canalización al Centro Certificador, formando alianzas estratégicas de colaboración interinstitucional, se logró un avance de 6 gestiones de canalización de empresas a la Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

No alcanzando la proyección trimestral programada, debido a factores de orden presupuestal que nos limita en nuestro actuar y poder dar cumplimiento a las acciones implementadas.

A lo anterior también aplica la emisión del Oficio No. DGAST-085/2015 dirigido a los jefes de las unidades administrativas, con el objeto de que al momento de presentar la información relativa a cada trimestre al área administrativa de la Dependencia, cada variación sea plenamente justificada y explicada. Este oficio es con fecha 24 de febrero de 2015, reiterando el IV Informe del Trimestre 2014 ya se había enviado el 16 de enero de 2015. Se anexa copia con **(Folios 9 al 11)**.